MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MITENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jaiapo nande rapeti ka'aguã porã
Construyendo el futuro soñado

RESOLUCIÓN MTESS Nº 777 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/17, PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL MTESS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM. ID N° 336.742.----------

Asunción, 07 de noviembre de 2017.

VISTO: El Memorando DGAF Nº 886/17 de fecha 02 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada Nº 2651 en fecha 03 de noviembre de 2017, por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes del llamado a Contratación Directa N° 14/17, para la Adquisición de Muebles para el MTESS – Contrato Abierto – Ad Referéndum. ID N° 336.742; y

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando D.A. Nº 460/17 de fecha 28 de septiembre de 2017, la Dirección Administrativa, solicitó el inicio de un nuevo llamado para la adquisición de muebles para los despachos del Ministro y del Vice Ministro de Trabajo, remitiendo las especificaciones técnicas y precios referenciales.----------

Que, por Nota UOC N° 518/17 de fecha 03 de octubre de 2017, se solicitó a la DNCP la inclusión en el PAC de este llamado con el número de ID N° 336.742 bajo la modalidad de Contratación Directa.----------

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.-------

Que, en fecha 23 de octubre de 2017, siendo las 10:15 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 2 (dos) sobres de ofertas presentados por las firmas: A&M RAMOS GENERALES y MOVICOR S.A.C.I.----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por EL TOTAL, según se desprende de los datos de esta Contratación Directa obrantes en el SICP.----------

Que, Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" y 540 "Adquisición de equipos de oficina y computación", sujetos a la aprobación de la reprogramación presupuestaria de este Ministerio.------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ESCRITA FIEL DEL ORIGINAL
Jefa Resoluciones y Notas MTESS

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTEHONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapichakuéra ko ñe'ẽ guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 777/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/17, PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL MTESS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM. ID N° 336.742.----------

Asunción, 07 de Noviembre de 2017.

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: "*...Que, la adjudicación de la Contratación Directa Nº 14/17 para la "Adquisición de Muebles para el MTESS – Ad Referéndum" ID N° 336.742 recaiga en la firma MOVICOR S.A.C.I. con RUC N° 80021695-4 por un monto mínimo a contratar de Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y posee la capacidad técnica, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación".* ----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación...*" (sic.). ----------

Que, por Resolución DNCP N° 522/15 se dispuso que en las Contrataciones Directas en las cuales no se cuente con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entregas de sobres, la Autoridad Competente del organismo bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de la que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado en el Art. 34 inciso c) de la Ley N° 2.051/03.----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 14/17 para la adquisición de muebles para el MTESS – Contrato Abierto – Ad Referéndum ID N° 336.742, a la firma MOVICOR S.A.C.I., con RUC. Nº 80021695-4, por un monto mínimo a contratar de Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones) y un monto máximo a contratar de

Guillermo Sosa Flores
Ministro

FIEL DEL ORIGINAL
Jefa Dpto. Resoluciones y Notas
MTESS

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 777/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/17, PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL MTESS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM. ID N° 336.742.----------

Asunción, 07 de noviembre de 2017.

Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones), conforme al Anexo que consta de 1 (una) hoja y forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada y a la firma participante y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. --

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar. ----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Silvia E. García Velo
Jefa Dpto. Resoluciones y Notas

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 777/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/17, PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL MTESS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM. ID N° 336.742.----------

Asunción, 07 de noviembre de 2017.

ANEXO

OFERENTE								MOVICOR S.A.C.I.	
Nº	DESCRIPCION	Código de catalogo	Unidad de medida	Presentación	CANTIDAD	Marca	Procedencia	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
				MUEBLES					
1	ARMARIO BAJO	56121704-001	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	11.246.485	11.246.485
2	MESA CENTRO DE APOYO	56101519-005	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	1.318.186	1.318.186
3	MESA LATERAL DE APOYO	56101519-004	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	970.087	970.087
4	MESA PARA REUNIONES	56101706-001	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	6.444.499	6.444.499
5	MESA REDONDA DE VIDRIO DE APOYO LATERAL	56101519-004	Unidad	Unidad	1	Nacional	Nacional	1.329.574	1.329.574
6	ARMARIO ALTO DE DOS PUERTAS	30161803-001	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	1.941.481	1.941.481
7	MUEBLE BAJO	56121704-001	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	943.675	943.675
8	MUEBLE PARA TV	56111904-004	Unidad	Unidad	1	Nacional	Nacional	10.585.000	10.585.000
9	MUEBLE DE COCINA	56101520-009	Unidad	Unidad	1	Nacional	Nacional	2.240.000	2.240.000
10	ESCRITORIO RECTO CON CAJONERA COLGANTE Y PORTA CPU	56101703-002	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	2.340.189	2.340.189
11	ESCRITORIO RECTO CON MESA AUXILIAR CON CAJONERA RODANTE Y PORTA CPU	56101703-001	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	3.421.662	3.421.662
				SILLAS					
12	SILLON INDIVIDUAL	56101522-001	Unidad	Unidad	1	Nacional	Nacional	3.536.368	3.536.368
13	SOFA DE UN LUGAR CON ESTRUCTURA DE ACERO	56101502-001	Unidad	Unidad	1	Nacional	Nacional	2.173.679	2.173.679
14	SOFA DE UN LUGAR	56101522-001	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	2.288.927	2.288.927
15	SOFA DE TRES LUGARES	56101522-001	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	3.851.040	3.851.040
16	SILLA GIRATORIA RESPALDO ALTO CON APOYA CABEZA	56101504-002	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	2.180.126	2.180.126
17	SILLA GIRATORIA RESPALDO ALTO COLOR ALUMINIO Y TEJIDO NEGRO	56101504-002	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	1.869.601	1.869.601
18	SILLA GIRATORIA RESPALDO ALTO TEJIDO NEGRO	56101504-002	Unidad	Unidad	1	Marelli	Brasil	1.611.700	1.611.700
TOTAL									Gs. 60.292.279

MONTO MINIMO A CONTRATAR: GS. 75.000.000 (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES
MONTO MAXIMO A CONTRATAR: GS. 150.000.000 (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL